REPORTE DE LA INSTALACIÓN DE PLACA EN EL MONUMENTO A EVITA PERÓN

Informe final presentado por la Corporación Proyecto Patrimonio

Bogotá, Julio 28 de 2014

1. Datos Básicos de Identificación del monumento

Ubicación: Parque público Santa Bárbara Occidental, Calle 122 y 121 con Kr 20 y 21, localidad Usaquén.

Descripción: El monumento a Eva Perón se encuentra ubicada en el eje norte sur del parque público Santa Bárbara Occidental, está compuesto por escultura, peana, pedestal y basamento. La escultura es un busto que representa a Eva Durarte Perón y se trata de una cabeza con acabado color dorado. La peana es cuadrangular, molduras en listel y esgucio inverso. El pedestal es un paralelepípedo rectangular vertical en granito negro que en la cara anterior lleva grabada dos inscripciones en letra imprenta mayúscula gris claro. El basamento es de formato cuadrangular en mampostería con placas de mármol negro en la parte superior. El monumento se encuentra delimitado por una reja perimetral, y césped en el centro.

Custodios: Embajada de la República de Argentina en Bogotá y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)

Fotografías Actuales (21 de julio de 2015)





inscripciones



Fotografía 3: Detalle de la inscripción superior

2. Sobre la Instalación de placa en pedestal a monumento a Eva Perón.

La Corporación Proyecto Patrimonio presentó el pasado 21 de julio ante el Instituto Distrital de Patrimonio la propuesta para la ejecución e instalación de una placa conmemorativa con motivo del 63vo aniversario de la muerte de Eva Perón, por parte de la Embajada de Argentina. Esta propuesta tuvo algunas modificaciones y finalmente fue aprobada por el IDPC, frente a lo cual se procedió a llevar a cabo la realización e instalación de la placa.

La placa fue realizada por el escultor Teófilo Hernández, bajo la coordinación de la restauradora María Paula Álvarez y con el apoyo de la arquitecta Luz Helena Hincapié, miembros de la Corporación Proyecto Patrimonio.

a. Justificación de la realización e instalación de la placa

La Embajada de Argentina en tanto entidad responsable de este monumento, quizo rendir un homenaje a uno de los personajes más significativos de la historia moderna de Argentina, Eva Perón instalando en su monumento una placa conmemorativa.

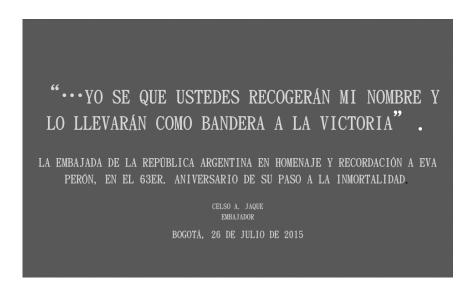
Este año 2015, corresponde al final del periodo de administración del actual embajador en Colombia Celso Jaque quien buscó realizar este homenaje antes de dejar el país. Con este acto la Embajada ratifica la valoración y el sentido de apropiación por este monumento, así como recuerda la presencia de la República de Argentina en el territorio colombiano.

b. Especificaciones Técnicas de la Placa

Considerando las dimensiones del pedestal y el espacio central existente entre una inscripción y otra, se propuso que la placa tuviera unas dimensiones de 30cms de ancho por 50 cms de largo y estuviera ubicada en la cara frontal del pedestal.

La placa fue elaborada en mármol negro con inscripciones en letra imprenta tipo oración color gris claro de acuerdo al siguiente modelo.

Se propuso que la sujeción de la placa al pedestal se hiciera mediante adhesión con resina poliéster blanca.



c. Ubicación de la Placa

Se propuso ubicar la placa en el área libre que queda entra la inscripción superior y la inscripción inferior del pedestal, la cual tiene 41 cms de alto y 56 cms de ancho. La placa, con 30cms de ancho se ubicó en el centro de este espacio, dejando un margen de 5.5 cms respecto a cada inscripción, centrada en el pedestal.

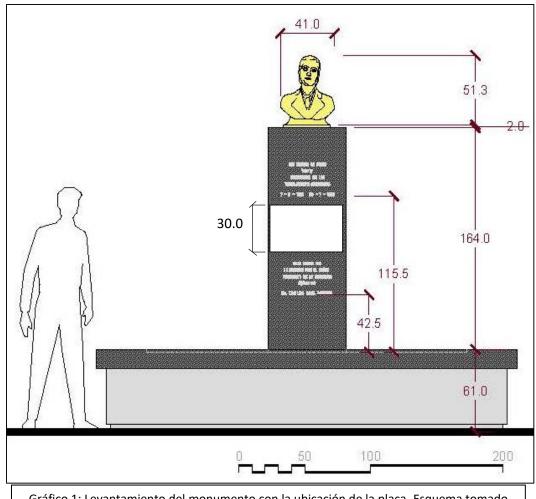


Gráfico 1: Levantamiento del monumento con la ubicación de la placa. Esquema tomado de la ficha de inventario del Instituto Distrital de Patrimonio

3. Proceso de elaboración e instalación de la placa

Una vez se consiguió el mármol negro de 1 cm de espesor se cortó en las dimensiones 30 x 50 cms, luego se procedió a su pulido superficial y al grabado de la inscripción en el taller del escultor Teófilo Hernández.

Una vez terminada su elaboración, se llevó al monumento y con pulidora se preparó la superficie del pedestal sobre la cual se pondría la placa. La resina poliéster blanca que permitiría la unión de la placa al pedestal fue aplicada en la parte posterior de ésta. Se prosiguió con la unión de la placa al pedestal, ubicándola en el lugar propuesto y asegurando mediante *medición*, que la distancia a lado y lado fuera la misma, y mediante *nivel* que la placa quedara recta y paralela a la horizontalidad del pedestal. Para finalizar, se aplicó con paño en toda la superficie de la placa una capa de protección de naturaleza bituminosa.



Fotografía 4. Pulido previo para asegurar adecuada adherencia.



Fotografía 5. Aplicación resina poliéster sobre el reverso de la placa.



Fotografía 6. Ajuste con nivel de la placa para garantizar su horizontalidad.



Fotografía 7. Ajuste con nivel de la placa para garantizar su horizontalidad.

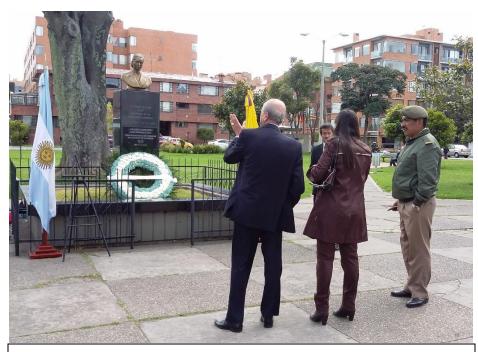


Fotografía 8. Limpieza de suciedad.



Fotografía 9. Aplicación de capa de protección bituminosa.

El acto inaugural de esta placa fue realizado por la Embajada de Argentina el Lunes 27 de Julio de 2015 a las 10:00 a.m.



Fotografía 10. Acto conmemorativo de inauguración de la placa el día 27 de Julio de 2015, con motivo del 63er. aniversario de la muerte de la Eva Perón (26 de Julio 1952)



Fotografía 11. Acto conmemorativo de inauguración de la placa el día 27 de Julio de 2015, con motivo del 63er. aniversario de la muerte de la Eva Perón (26 de Julio 1952)



Fotografía 12. Detalle de la placa el día del acto conmemorativo de inauguración de esta el día 27 de Julio



Fotografía 13. Detalle de la placa el día del acto conmemorativo de inauguración de esta el día 27 de Julio de 2015.